

Acta de la reunión extraordinaria del *Comité de Empresa de PDI Laboral* de la Universidad de Málaga celebrado el **día 17 de diciembre de 2021, a las 9.30 horas en segunda convocatoria, siendo fijada en primera convocatoria a las 9.15 horas en el mismo lugar y fecha.**

ASISTENTES:

ISABEL CONTRERAS (CSIF)
CARMEN RODRIGUEZ (CSIF)
RITA ROMERO (CSIF)
JOSE ANTONIO PARODY (CSIF)
FLORENCIO CABELLO (SIAM)
CRISTIAN MATIAS CERON (CCOO)
MARIO GONZALEZ (CCOO)
BELEN CASADO (CCOO)
MARIA ILUMINADA ORDOÑEZ (CCOO)
ANTONIO JESUS RUIZ (SITUMA)
GEMA RUIZ (SITUMA)
PEDRO (SITUMA)

DELEGADOS SINDICALES:

AURELIO MOYA (CCOO)
ISABEL RUIZ (SIAM)

Excusan su ausencia: Alejandro Alvarado; Juan José Leiva; Luisa María del Águila; Ester Caparrós; Antonio Castro; Concepción Barquero; M^a Jesús Carrasco, Maria del Mar Roldan, Gema Lobillo, Raquel Cantero

En Málaga, a la fecha, hora y lugar mencionados, se reúnen los y las arriba citados para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Aprobación de acta del Pleno anterior.
- 2.- Presentación, debate y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Plan de Promoción de Investigadores de la Universidad de Málaga.
- 3.- Asuntos de trámite, peticiones y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

COMITÉ DE EMPRESA

1.- Aprobación de acta del Pleno anterior. Se aprueba, con la salvedad de corregir el error material sufrido en el nombre de Cristian Ceron, que por error aparece como Cristina Ceron

2.- Presentación, debate y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Plan de Promoción de Investigadores de la Universidad de Málaga.

Interviene la presidenta del comité realizando una presentación del tema y da la palabra a los miembros de la comisión de promoción y estabilización del Comité presentes. Se expone que el documento se ha consensuado en dicha comisión, a través de los representantes de cada sección, salvo en dos puntos del art. 2 del plan, puntos 2 y 3, relativos a los requisitos a cumplir por el solicitante y los requisitos de investigación, respectivamente. Se pone de manifiesto las discrepancias en dichos puntos. Tras un debate de las cuestiones que suscitan se procede a la votación de estos dos puntos, entendiendo que en el resto del texto hay consenso alcanzado previamente en la comisión.

Resultado de la votación:

Redacción art. 2.2: votos a favor 11, votos en contra 0, votos en blanco 1

Se aprueba mantener la redacción original de este punto.

Redacción art. 2.3: votos a favor 7, votos en contra 4, votos en blanco 1

Se aprueba mantener la redacción original de este punto.

En conclusión y tras las votaciones queda aprobado el plan presentado por la comisión el cual será remitido en breve a la Vicerrectora de PDI.

3.- Asuntos de trámite, peticiones y preguntas.

Interviene Florencio Cabello (SIAM) en relación con la actualización de sueldos pendientes del PIF, tema este que se llevó por el Comité a una reunión con el Vicerrector de Investigación, y en la que se nos dijo que se regularizaría la situación el pasado mes de noviembre sin que esto se haya producido. Al respecto la presidencia comparte las explicaciones dadas, vía telefónica, por el Servicio de Investigación a este retraso. Se acuerda, confirmar con este Servicio que todo estará solucionado en enero (nueva fecha dada por el Servicio a los afectados) incluyendo en dicha consulta si también se procederá al aumento correspondiente a percibir por los investigadores también posdoctorales (incluidos los del Plan Propio)

Se acuerda, estudiar la revisión del Plan de Propio de Investigación para que contemple, en su caso, la vía de estabilización de sus investigadores.

Belén Casado (CCOO) solicita que en el próximo pleno se trate sobre creación en el seno de este Órgano de una comisión asesora a representantes del Comité en la firma de contratos de PDI, incluyendo este punto en el orden del día y que por un error no ha sido incluido en este pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 h, de la cual, como Secretario, doy fe.

EL VICESECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Jose Antonio Parody Navarro

Fdo.: Isabel Contreras